

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33067 *TURISMO DE GRANADA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el Hotel Vincci de Granada, sito en Avenida de la Constitución, 18, a las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 2011, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2008 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2009 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de reelección de los administradores mancomunados.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de cambio del domicilio social. Modificación estatutaria.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Autorización para el otorgamiento.

Décimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 14 de octubre de 2011.- Los Administradores mancomunados, Juan Cantón Maldonado y Manuel Rodríguez Lozano.

ID: A110076233-1